

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1184 QUILLON, martes 9 Agosto 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE OUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL.SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FUENTES AVILA DIEGO ALBERTO

RUT: 17.188.492-

LA SUMA DE \$:352.800 V

Y SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DIEGO ALBERTO FUENTES AVILA, PAGO DE BH N° 11 PROFESOR DE TALLER DEPORTIVO, ESC. LAG. AVENDAÑO, HEROES DEL ITATA Y LICEO LCM, ACORDE A DA N° 1840, DEL 23/05/2016, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 723 DEL 8/06/2016, Y DA 2586 DEL 28/07/2016, EN DP N° 1183, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

392.000

392.000

